

Moyano firmó por 19,5% y fijó una pauta para los demás gremios

00:00

Camioneros adelantó cuatro meses su paritaria. Lo anunciaron ayer en la Casa Rosada. Es una fuerte señal para frenar la puja en la que los sindicatos reclamaban 30% y los empresarios ponían un techo de 15%.

Por: Carlos Eichelbaum

Tras dos semanas de fuertes presiones oficiales, en una movida sorpresiva, con la Casa Rosada como escenario y con la bendición personal de Cristina Kirchner, Hugo Moyano adelantó ayer en 4 meses la firma de un acuerdo de aumento salarial del 19,5 por ciento entre el sindicato de camioneros y la patronal del sector, de modo de establecer un parámetro que determinará las paritarias de todo el resto de los gremios.

"No todos tienen que acordar lo que yo firmé", aseguró fuera de micrófono el secretario general de la CGT tras la conferencia de prensa con la que, en la misma Casa de Gobierno, anunció oficialmente el acuerdo junto al ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y el titular de la Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas, Luis Morales.

Pero la afirmación pareció poco sustanciosa como corolario de la participación funcional de Moyano en el hecho político que implica fijar una pauta de aumentos salariales con la que el Gobierno intenta frenar la puja desatada entre precios y salarios y de la que se temen sus consecuencias inflacionarias.

A través del ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y del de Planificación, Julio de Vido, el Gobierno venía trabajando insistentemente con los sindicatos y las patronales rápidos acuerdos salariales en torno del 20 por ciento, para evitar la profundización de la disputa planteada por los pedidos gremiales de aumentos superiores al 30 por ciento, y las posturas de las cámaras empresarias que hablaban de incrementos de no más del 15 por ciento.

El propio Moyano había actuado como otro operador de las intenciones del Gobierno cuando, el lunes pasado, convocó a la sede de los camioneros a varios de los dirigentes de los gremios de peso para exhortarlos a aceptar la tasa del 20 por ciento, con ligeras variantes ligadas a la realidad de cada uno, y cerrar los acuerdos salariales sin mayores dilaciones. Gerardo Martínez, de la construcción; Andrés Rodríguez, de los estatales de UPCN; Roberto Fernández, de los colectiveros de la UTA; Omar Viviani, de los choferes de taxis; Abel Frutos, de los panaderos, estuvieron entre sus interlocutores.

"Más vale pelear mejores salarios, dentro de un tiempo, que pelear por puestos de trabajo", les dijo Moyano. Y les transmitió, además, la expectativa del Gobierno de armar para la semana próxima otro acto en la Casa Rosada, con la participación de la presidenta Cristina, pero para celebrar conjuntamente la firma de acuerdos salariales de varios gremios a la vez.

La medida del papel de caso testigo que asumió ayer Moyano está dada por el hecho de que el convenio vigente de los trabajadores camioneros recién vence en junio próximo, y por lo tanto el nuevo acuerdo empieza a regir a partir de ese mes y hasta junio de 2009.

Por ese acuerdo, el 19,5% de aumento pautado estará escalonado en tres segmentos: el primero, del 10 por ciento, se hará efectivo a partir de julio; el segundo, del 5 por ciento, desde octubre, y el último, del 4,5 por ciento, desde diciembre.

Mientras tanto, los trabajadores del sector recibirán dos complementos salariales no remunerativos de 130 pesos para los camioneros y de 100 para los operarios en abril y en junio.

Y además, con las remuneraciones de febrero los camioneros verán incorporados a sus salarios básicos 100 pesos de un monto anterior percibido como no remunerativo, con lo que el aumento pautado a partir de julio será calculado sobre ese nuevo básico.